

# **Ideología, economía y matemáticas: la hipótesis de racionalidad**

*COSTA REPARAZ E. Y LAFUENTE ROBLEDO M.*

*Universidad de Oviedo*

## **RESUMEN**

Con este trabajo se pretende poner de manifiesto las contradicciones que surgen al admitir, sin criticar, el concepto de racionalidad. Es un concepto polisémico que hay que analizar y discutir en cada contexto científico y humano, bien individual o bien social.

En la introducción se analizan los conceptos de verdad y coherencia, para posteriormente analizar ideas opuestas a la racionalidad, como son el dogmatismo y el fundamentalismo.

A continuación se relaciona el concepto que nos ocupa con el conocimiento matemático, con la teoría de la Información, de la Decisión y, por último, con la Economía.

Palabras clave: Racionalidad; verdad; coherencia; dogmatismo; fundamentalismo; información; decisión; ganancia.

## **ABSTRACT**

The object of this work is to bring into light the contradictions that appear if one admits, without previous criticism, the concept of rationality. This is a polysemous concept that has to be analyzed and discussed in each human and social context, either individual or social.

In the introduction we first analyze the concepts of truth and coherence, and subsequently we turn to analyze ideas that are opposite to rationalism like dogmatism and fundamentalism.

Then we relate rationality to mathematical knowledge, to information theory, to decision theory and finally to economy.

Keywords: Rationality, truth, coherence, dogmatism, fundamentalism, information, decision, profit.

Con la lógica se llega a la realidad solo en parte. Para usted -autor de novelas policíacas – no cuenta lo contingente, lo inconmensurable, lo incalculable y, sin embargo nuestras leyes no se apoyan en la causalidad, sino en la probabilidad y las estadísticas; afectan a lo universal y no a lo particular, porque el individuo queda al margen de cualquier cálculo.

Dürrenmatt (1958) El Juramento

## 1.-INTRODUCCION

Nuestra comunidad científica esta impregnada de tópicos, juicios de valor o paradigmas que determinan nuestro el comportamiento científico e intelectual.

Es frecuente que en todos los tratados científicos, especialmente en las ciencias sociales o humanas, cualquier tema se comience, enunciando el postulado o la presunción de racionalidad, sin discutir sin, ni siquiera, ofrecer la posibilidad de que se analice esta hipótesis.

Se supone, se admite, se permite, se conviene, se acepta, que nos movemos en un ambiente de razón, de racionalidad, de coherencia, de consistencia intelectual.

Con este carácter y bajo esta hipótesis nos evitamos numerosos y profundos problemas, como el tener que analizar si nuestras deducciones son correctas y se ajustan a la realidad y a la verdad, o no.

Se suele admitir que el conocimiento científico es neutral, cuando la verdad es que está contagiado de juicios de valor y empapado de ideología.

Por mucho que nos empeñemos, la racionalidad, en muchos casos, no es concepto neutral, esta imbuido de una ideología que no podemos obviar. Está enmarcado en una cultura llamada occidental y en un ámbito que se podría calificar de cristiana. Los orígenes de nuestro pensamiento son, siguiendo el origen griego, racionales.

El hombre es referido a la idea de razón o como sugiere Unamuno<sup>1</sup> a las ideas de sentimiento y de instinto. Los existencialistas, con Heidegger a la cabeza, sostienen que estamos en y con un mundo que nos hace mantener y crear unas relaciones de

---

<sup>1</sup> Sentimiento trágico de la vida

conocimiento y, por tanto, de racionalidad. En otro aspecto podemos considerar, como dice A. Vegas, que la idea básica para la racionalidad es tener opinión, esto es, saber conjeturar. Este autor defiende que opinar es juzgar las apariencias<sup>2</sup>, en el sentido de que la aceptación es por necesidad, no cabe otra salida coherente.

La cuestión de la racionalidad tiene dos aspectos. Uno hace referencia a los objetivos y/o finalidades. El otro, atañe a la ciencia, es determinar los medios para alcanzar esos propósitos

Godelier<sup>3</sup> señala que estas cuestiones nos obligan a formularnos algunas preguntas: 1ª ¿Cuál será la conducta de los agentes para alcanzar los objetivos? 2ª ¿Con qué criterios racionales podremos comparar dos sistemas? La primera tiene un sustrato que podríamos considerar positivo, nos dice lo que es, mientras que la segunda, no intencional, parece una racionalidad más normativa, nos informa sobre como alcanzaremos o como podremos asegurar los medios o el nivel de vida

Estas ideas nos conducen u obligan a que prestemos un poco de atención a otros conceptos, unas veces totalmente implicados y otros relacionados con el concepto de racionalidad.

Por racionalidad, como aproximación podemos entender el método que nos acerca a un fin, es el método por el cual el hombre se conectara con el futuro. Esta concepción nos obliga a distinguir entre la racionalidad de los medios y de los fines. En esta, la de los fines, consideramos un conjunto de actividades, es funcional. En la racionalidad de los medios, la conducta la organizamos atendiendo a un modelo o pauta de comportamiento.

Debemos admitir que la racionalidad es algo ajeno al hombre, es algo que está ahí, que aparece (¿debe? aparecer) cuando tenemos una información que debemos ordenar, matizar y asimilar. Con estos conocimientos podremos actuar, teniendo en cuenta que sacrificaremos la racionalidad en favor de lo razonable.

Siguiendo Ferrater<sup>4</sup>, podemos considerar la racionalidad de tres modos, como expresando un contenido (proposiciones, principios, creencias, etc.); como expresando un criterio o serie de criterios para formular juicios, y como expresando una actitud. El

---

<sup>2</sup> Vegas (1976). Pag. 10

<sup>3</sup> Paginas 11 y 12

<sup>4</sup> Ferrater 728

primero es claro. Son racionales tales creencias, aunque tiene el problema de ser dogmático y, paradójicamente, irracional por que no ofrece criterios. El segundo es menos tajante, porque no indica qué proposiciones son aceptadas sino qué criterios hay que usar para aceptar tales o cuales proposiciones. Evita el dogmatismo admite la posibilidad de cambiar de criterio en vista de nuevos hechos. Este enlaza con el tercero. El inconveniente del último es que resulta tan meramente regulativo que casi consiste únicamente en proponer adoptar los criterios de racionalidad más pertinentes en cada caso. ¿Qué se llama comportamiento racional?

Una primera respuesta podría ser “cuando vive la verdad”<sup>5</sup>. Otra posibilidad es “cuando es coherente”, también cuando su conducta se desprende de las hipótesis de partida, sean o no contradictorios entre si. Otra forma de decir que una conducta es racional supone admitir que se corresponde con la realidad, hay coincidencia entre el pensamiento y la conducta que de él se desprende.

No podemos evitar que la racionalidad esté determinada, dada, impuesta y constituida por la razón. La razón, la racionalidad, y la irracionalidad son tres aspectos o caras del mismo triedro conceptual.

En definitiva debemos fijarnos en los conceptos de verdad y coherencia. Posteriormente volveremos a centraremos en el problema que nos ocupa. La racionalidad.

## **2.- VERDAD Y COHERENCIA**

### **Verdad**

Para introducirnos en el concepto de verdad podemos hacerlo desde distintos puntos de vista y con diferentes matizaciones. El profesor Velarde Lombraña<sup>6</sup> escribe “la verdad consiste en ajuste (en casos, identidad) entre resultados de proceso operatorios sobre elementos del mismo plano (categorial o de las ideas)”.

Esta definición es bastante restrictiva pues exige la existencia de relaciones, lo que excluye el monismo. Además exige que haya un proceso, esto es movimiento y razonamientos que implican dinamicidad, esto es, capacidad de impulso o de adaptación.

---

<sup>5</sup> Recuérdese a Arthur Miller, (“Después de la caída”)

<sup>6</sup> Op. cit. pag 200

Por otra parte esta definición implica la distinción en dos planos, el categorial y el filosófico. Si bien no se deben considerar independientes y, mucho menos, incompatibles.

La verdad es una propiedad trascendental del ente. Como tal se convierte en verdad metafísica, y luego en verdad ontológica. Se define como la conformidad del ente con la mente, con el intelecto, también como la adecuación de la mente con la cosa, lo que se ha llamado verdad lógica.

Siguiendo a Ferrater, podemos distinguir varios tipos de verdad:

1) Metafísica (u ontológica): Equivale a la verdad de la cosa, o a la realidad como verdad;

2) Lógica (o semántica): Expresa la correspondencia, o adecuación, del enunciado con la cosa o la realidad

3) Epistemológica: La verdad en cuanto es concebida por un intelecto y formulada en un juicio, por un sujeto cognoscente

4) Nominal (u operacional): Es la verdad como conformidad con los signos. Adecuación, correspondencia, conveniencia, es lo que se llamara concepción semántica de la verdad. Un enunciado es verdad si hay correspondencia entre lo que dice y aquello sobre lo que habla.

Hay quienes consideran que este fonema se utiliza en dos sentidos: En primer lugar para referirse a una proposición y a una realidad. En segundo lugar para diferenciar de la “aparente”, “ilusoria,” “irreal”, “inexistente”...

Se puede admitir que la Verdad se identifica, o es idéntica, a la realidad, lo permanente. Mientras que lo cambiante, lo contingente, no es falso, simplemente es verdadero.

Para los hebreos verdad era “emunah”, seguridad, confianza, lo que es fiel.

Para el mundo griego es el descubrimiento de lo que la cosa es. La verdad es antes de haber sido. En cierta forma amplían el concepto de realidad hasta considerar como tales a ciertos enunciados. Como ejemplo recordemos la formula aristotélica: ‘decir de lo que es que no es, o de lo que no es que es, es lo falso; decir de lo que es, es y de lo que no es que no es, es lo verdadero’.

Con el idealismo se pretende llegar a alcanzar hasta la verdad absoluta, llamada por Hegel, “verdad filosófica”. La verdad es matemática o formal cuando se reduce al principio de contradicción. Es absoluta cuando se opera una síntesis de lo formal con lo concreto, de lo matemático con lo histórico

Para Husserl la verdad relaciona las nociones de adecuación y evidencia. Es adecuación de la cosa con el intelecto.

Se puede entender la verdad de cuatro modos:

1.- La plena concordancia entre lo mentado (significado) y lo dado (se tiene en cuenta la situación objetiva, o estado de hecho).

2.- La forma de un acto de conocimiento – acto empírico y contingente de evidencia- Es el proceso cognoscitivo.

3.- Objeto dado en tanto que es mentado (significado). El objeto que hace posible la evidencia, es lo que llaman la quiddidad del ente u objeto.

4.- Justeza de la intención, especialmente como justeza de juicio. Destaca la intención (significativa).

En este autor no parece difícil pasar de la idea de verdad como correspondencia a la verdad como coherencia.

Algunos, como Russell en su etapa realista, consideran que la verdad se puede analizar, entre otros criterios, atendiendo a tres, la relación entre los objetos, entre las personas y el lenguaje. Dentro de este apartado es preciso recordar y tener presente las tres dimensiones del signo: la Semántica, la Pragmática y la Sintaxis. Obsérvese que sin lenguaje, o si se prefiere, sin los signos, no habría racionalidad.

Russell<sup>7</sup> unirá la verdad con la creencia dentro de la teoría del conocimiento. Dice que la superación de la definición de conocimiento se puede realizar por tres caminos: Uno, a través de la auto evidencia, (¿postulados?, ¿axiomas?) otro, por la coherencia de nuestro conocimiento, y el tercero, mediante la supervivencia biológica. Estos tres caminos se corresponden con lo subjetivo, como es la evidencia; con el objetivo, la superación biológica, (o como dice B. Russell, éxito biológico). La otra vía de la verdad es la coherencia en el sentido de que algo es verdad si no tiene contradicciones con nuestro conocimiento.

---

<sup>7</sup> Russell. Pag. 214

¿Cómo se alcanza la verdad? Por intuición, inteligencia, sensaciones.

### **Coherencia**

La coherencia es un concepto polisémico que, como muchos otros tiene una significación determinada por el contexto. En efecto, la RAE define varias acepciones. Entre otras:

- 1.- Conexión, relación o unión de unas cosas con otras.
- 2.- Actitud lógica y consecuente con una posición anterior
- 3.- Estado de un sistema lingüístico o de un texto cuando sus componentes aparecen en conjuntos solidarios

En un sentido amplio podemos aceptar que dos cosas son coherentes cuando están relacionadas entre si de acuerdo con alguna pauta. Ello implica o exige la existencia de una norma o un patrón que nos indique la bondad de la correspondencia que establecemos o queremos construir. En este sentido se suele identificar con la idea de coherencia.

Hay varios tipos la coherencia lógica que equivale a la sistemática, ordenada, etc. Esta coherencia expresa conformidad de proposiciones o enunciados con una regla o con un criterio.

Se utiliza para hablar de la teoría de la verdad con coherencia, - que podría llamarse “teoría coherencial de la verdad” –la cual se distingue de la teoría de la verdad como correspondencia, una proposición es verdadera o falsa según si es o no compatible con el sistema dado de proposiciones.

La teoría de la verdad, indica Ferrater<sup>8</sup>, como coherencia ha sido entendida de tres modos: como doctrina metafísica concerniente a la naturaleza de la realidad; como definición de la verdad, y como criterio de verdad.

### **3.- LO ANTIRRACIONAL**

Hay muchas ideas o posiciones que sin hacerlo explícitamente o, incluso, negándolo, ignoran el concepto e implicaciones de la racionalidad. Entre estos cabe destacar la ideología, los juicios de valor, el orden natural, etc.

Vamos a describir brevemente dos: el fundamentalismo y el dogmatismo.

---

<sup>8</sup> Ferrater pag 134 diccionario

Si bien fundamentar es asegurar, afirmar, cimentar algo; el fundamentalismo se puede entender como un conjunto de ideas, que, para algunos grupos, se han convertido en normas indiscutibles e irrefutables en las cuales se arraiga todo el edificio intelectual que sobre ellas se construye.

Mientras el fundamentar busca la razón, el fundamentalismo se apoya en unos supuestos que llaman y suponen razonables y no se discuten, se admiten sin más. Esta idea esta muy próxima al dogmatismo, hasta el extremo de de que en cierto sentido se confunden y se llega a tomar como sinónimos. Algunos principios comunes para el fundamentalismo y el dogmatismo son incontrovertibles, evidentes e innegables.

Sin embargo, hoy el dogmatismo tiene una carga religiosa que no tiene el fundamentalismo. Este se aplica y considera más como ideológico y político que como religioso (Hay casos en que se aplica también al mundo religioso). El dogmatismo se usa más en el contexto religioso que en otros.

Etimológicamente dogma se puede traducir por pensamiento, doctrina, principio. Ferrater considera que un dogma significa opinión.

La RAE define dogma como,

1ª Proposición que se asienta por firme y cierta y como principio innegable de una ciencia.

2ª Doctrina de Dios revelada por Jesucristo a los hombres y testificada por la Iglesia.

3ª Fundamento o punto o puntos capitales de todo sistema, ciencia, doctrina o religión

Desde la perspectiva religiosa, los dogmas son un conjunto de proposiciones que resumen la palabra de cada dios y los supuestos, principios o aclaraciones de las respectivas iglesias.

Desde la perspectiva del conocimiento se podría admitir que el dogma tiene tres sentidos o interpretaciones.

A) el realismo ingenuo que nos permite conocer, o mejor intuir las cosas en nuestra relación diaria y familiar.

B) Como acatamiento y subordinación a una persona investida de autoridad.

C) Aceptación de unas concepciones por lo que se supone mas que por la crítica o meditación de lo implican.

Sin profundizar, ya que es de sobra conocido, debemos distinguir entre axioma, postulados y dogmas.

Si admitimos la existencia de lo que Russell llamó vocabulario mínimo, los axiomas son unas proposiciones que nos permiten, que constituyen la base de todo conocimiento científico. Que sin repugnar al conocimiento permite la deducción y construcción, de todos los saberes de una ciencia.

Postular, etimológicamente es pedir, requerir. Los postulados para Euclides<sup>9</sup> son unas proposiciones de carácter fundamental para un sistema deductivo que no es evidente por si misma y no puede ser demostrada.

Aunque hoy se consideran sinónimos las palabras postulado y axioma, deben considerarse las diferencias. El axioma es mas general, es un principio que sirve para el sistema deductivo. El postulado se aplica a cada campo del saber.

Ya nos hemos referido a los dogmas. Señalemos que mientras los axiomas y postulados deben cumplir unos requisitos metodológicos, como la coherencia, que el resto de proposiciones se deduzcan de ellos, (aunque tengamos en cuenta el teorema de incopleitud de Gödel), que sus consecuencias no nos conduzcan a contradicciones, etc. En los dogmas estos requisitos son ignorados o por lo menos más discutibles, aunque este no es el momento ni el lugar para hacerlo.

#### **4.- RACIONALIDAD Y MATEMÁTICA**

Para formalizar la racionalidad y las preferencias tendremos que admitir un conjunto de postulados, mal llamados axiomas, que nos permitan movernos dentro del campo riguroso o si se prefiere de la matemática.

Sea la estructura de elección  $(X, \succsim, B)$  donde  $X$  es el espacio de las decisiones,  $\succsim$  es una relación binaria en  $X$  por tanto un subconjunto  $X \times X$  si  $x', x \in X$ ,  $x' \succsim x$  lo que nos indica que el agente encuentra a  $x$  al menos tan bueno como  $x'$ .  $B$  es una familia de subconjuntos de  $X$ , las asignaciones factibles que el

---

<sup>9</sup> Citado por Ferrater pag. 691

agente podría enfrentar. Si  $B \in \mathbf{B}$ , quiere decir que el agente se enfrenta al problema de tener que escoger  $x \in B \subseteq X$ . Evidentemente  $X \neq \emptyset$ .

Con estos datos podemos enunciar el axioma (postulado) de Racionalidad.

Diremos que  $\succsim$  es racional si,

1° es completa:  $x \succsim x'$ ,  $x' \succsim x$ , ó ambas.

2° Es reflexiva

3° Es transitiva. Por tanto  $\succsim$  tiene estructura de preorden total.

El agente escoge un elemento que es máximo con respecto a  $\succsim$ . Esto es el agente escoge  $x \in B$  si  $\forall x' \in B$  tenemos  $x \succsim x'$

### **Supuestos e implicaciones con la realidad**

Estos supuestos son discutibles. En efecto:

Supondremos que tenemos más de una posibilidad de elección (bienes, posturas, hipótesis, decisiones,...) y que éstas son positivas, en el sentido de deber cuantificables. Igualmente supondremos que cuando hablamos de bondad no nos referimos al aspecto ético o subjetivo, podemos elegir entre café o te, pero no entrar a discutir ni valorar si el te es más sano que el café, o a la inversa.

El primero (completitud) a una escala determinada puede ser aceptable, pero en otras ocasiones es imposible medir y comparar ciertas conclusiones o satisfacciones ya que esta afirmación supone que tenemos varias posibilidades (bienes, posturas, apuestas, decisiones,...) y éstas son comparables, compatibles, a la vez que ordenables entre sí. Lo mismo ocurre con el supuesto de transitividad.

En el campo continuo, la medida es discutible y presenta numerosos problemas de orden metodológico, ya que en general el continuo no es mensurable

El subconjunto de elección debe ser no vacío, evidente o trivial. Debe ser cerrado, pues en caso contrario habría infinitas posibilidades antes de que una decisión pudiese llegar a la frontera, Igualmente debe ser un conjunto acotado

Otro aspecto importante es que suponemos que conocemos la naturaleza de los elementos elegibles con total precisión y que podemos medir tanto su cantidad como ponderar o valorar sus consecuencias.

En definitiva, según este razonamiento el postulado de racionalidad debe ser esto un postulado y no un axioma.

Permítasenos unas breves referencias a la racionalidad y la Información, ya que esta es básica para aquella.

En efecto. La información se manifiesta a través de sus fuentes, de los caminos que nos pueden proporcionar luz sobre lo que nos interesa. La forma de hacerlo es mediante unos códigos, entendiendo por tal la forma que tiene de aparecer una idea. En este sentido debemos recordar las dimensiones que tiene el signo: Pragmática, en relación con las personas que lo entienden. La Sintaxis, no indica como debe interrelacionarse los signos de manera correcta y la Semántica estudia la relación entre un signo y su significado e interpretación en el campo de las ideas.

### **5.- RACIONALIDAD E INFORMACIÓN**

Las decisiones se toman en un ambiente, en una situación con unas características y limitaciones, que nos determinan los llamados estados del sistema y tienen unas consecuencias, que, a veces, son cuantificables en términos económicos.

Las estrategias son las reglas, normas, o pautas que nos permitan y faciliten elegir o adoptar una decisión. El problema de la racionalidad es elegir la estrategia que nos conduzca a la mejor decisión, esto es la que nos proporcione mayor ventaja o tenga mejores consecuencias.

Este problema nos conduce a otro previo que es el determinar los supuestos y los datos de que partimos para adoptar una decisión u otra. En definitiva estamos avocados a analizar, brevemente el problema de la Información.

Un aspecto fundamental es la idea de mensaje, lo que se transmite y sobre lo que se opina y se pondera para actuaciones posteriores.

Para que podamos hablar de mensaje debemos distinguir y admitir la existencia de dos sujetos (o uno en otro momento, en un instante posterior). Un sujeto será el autor de la idea a comunicar. El otro es el receptor, que deberá opinar y conjeturar sobre ella. Además debemos considerar lo que se transmite, que está influenciado por el qué y como se envía o traslada la información, lo transmitido y la interpretación<sup>10</sup> del

---

<sup>10</sup> Recuérdese el prologo de “Tres novelas ejemplares y un prologo” de Unamuno



Desde la perspectiva metodológica, para que podamos hablar de decisión es preciso que contemos con varios elementos como son A) el decisor que decide, que corta. B) unos fines últimos que guíen nuestra conducta C) un ambiente- determinista o estocástico - donde se plasmen unas alternativas, no estrictamente conocidas, (D), distintas posibilidades de actuaciones. E) Las consecuencias de la actuación.

Previamente todo problema, sea de decisión o de cualquier otra índole debe desarrollarse en un ambiente o contexto de racionalidad ya que sin esta, las actuaciones, la conducta, en definitiva las decisiones serían arbitrarias y, posiblemente, ilógicas. Recordemos, como indica Shackle, que “la razón puede decirnos cual acción es la que conducirá a un fin determinado. Pero la razón no nos dirá cual fin debemos escoger...la razón nos muestra el camino, dada la meta”<sup>12</sup>

Se ha intentado analizar y establecer unos criterios que permitan adoptar unas decisiones, de manera que sean óptimas para el decisor y que a la vez sean unívocas con las condiciones de manera que distintos sujetos en las mismas circunstancias tomaran idénticas decisiones.

Para ello se ha recurrido a diferentes axiomáticas y distintos postulados. Buscando siempre un orden racional, Morgenstern y Von Neumann trataron de axiomatizar un comportamiento racional.

En este afán han aparecido problemas que, o no se han resuelto o se ha hecho parcialmente. Algunas de estas “dificultades” aparecen por el supuesto de completitud de las preferencias, lo que implica problemas a la hora de hablar de la transitividad de estas.

Se suele pedir que las consecuencias sean cuantificables o mensurables. Esta exigencia crea dificultades al relacionarse con la teoría de la Medida, en cuanto a la función que se quiere medir como al conjunto de consecuencias. Se ha intentado superar esta dificultad hablando de ponderación, cuantificación. ¿Es lo mismo ponderable que mensurable? ¿Cómo se puede objetivar numérica o económicamente las consecuencias morales?

Terminaremos este apartado con unas palabras del Prof. López Cachero “...pero pretender circunscribir las diversas aproximaciones al ámbito de las concreciones

---

<sup>12</sup> Shackle Pag 157-8

empíricas de un estricto modelo científico, de manera tal que aquellas reflejen la aplicación constante y reiterada de dicho modelo no parece posible”<sup>13</sup>

## **7.- RACIONALIDAD Y ECONOMIA**

En el Análisis económico, la racionalidad es una hipótesis muy querida por los analistas o estudiosos de la Teoría Económica.

Es famosa la introducción y manipulación del Homo Economicus, que servía para todo, tenía lo que se llama buen comportamiento, aunque no solo en el sentido ético. En oposición tenemos el Homo Sociologicus que busca cumplir los preceptos sociales. Al primero se le exigía que fuese racional, lo que implicaba que buscara optimizar los resultados de su conducta por encima de todo y de todos.

Los estudiosos de la economía, sociología y psicología, criticaron esta idea en la transición del siglo XVIII al XIX. La idea de optimizar el placer y el dolor, respectivamente fue discutida y se consideró muy simplista por algunos economistas como el institucionalista Veblen.

El homo Economicus es lineal en el sentido de que no tiene otro objetivo que maximizar su utilidad monetaria (o lo que es lo mismo, minimizar las carencias). Sin embargo existen otros elementos de la conducta humana que se deben tener presentes. Tanto en los supuestos ideológicos como en los sociales, morales y políticos, las consideraciones dogmáticas, los mitos son diferentes las teorías de las decisiones coherentes con esas hipótesis o prejuicios “racionales”. También serán diferentes o distintas, a la vez que las hipótesis para alcanzar el equilibrio.

Si consideramos el mundo estático, sin tiempo, donde todo está presente y a nuestra disposición, puede ser admisible que identifiquemos la racionalidad con la satisfacción óptima de las necesidades, pero en el mundo de la realidad, que es dinámico, que existe el tiempo en su aspecto más simple, (pasado -información-, presente -necesidades- y futuro - exigencia de satisfacer las penurias) no podemos identificar racionalidad con satisfacción de las necesidades de manera óptima. En estas circunstancias el hedonismo material no es cierto.

---

<sup>13</sup> López Cachero(1995) Pág. 44-5

Este comportamiento no es esencial y únicamente optimizador, ya que se busca satisfacer las necesidades, pero no NECESARIAMENTE de una manera optima. El problema no está en optimizar sino en resolver la necesidad de una manera satisfactoria

En efecto. El hombre que tiene hambre y desea comer, busca comida, pero se conforma o se puede conformar con una comida que no sea la mejor posible. Esto es, no prescinde de plato de lentejas en aras de otro posible manjar, sobre todo cuando no están en las mismas circunstancias. Una persona que quiere saber la hora, necesita un reloj, de sol, clepsidra, de cuerda, digital o atómico, pero no busca necesariamente el atómico y desdeña los otros, o es posible que prefiera un reloj de cuerda a uno atómico, que quizá no entienda.

Como siempre debemos plantear un problema dinámico, en el que el tiempo es fundamental ya que dependiendo de que la necesidad nos apremie, podemos elegir diferentes soluciones que retrasarán o actualizarán la satisfacción. Este planteamiento en el mundo financiero es claro: se puede preferir diferir una satisfacción para tener más placer en el futuro.

En términos matemáticos deberemos elegir entre un óptimo local o global. Se puede preferir un óptimo local al global para obviar problemas de estabilidad, competencia, oportunidad, riesgo, etc.

Cuando en las axiomáticas de la probabilidad se plantea un juego, se está formulando una hipótesis que es discutible en términos dinámicos, 'se juega para ganar'. Este supuesto a largo plazo, como fin último del juego es cierto, pero puede que un jugador prefiera perder para que su contrincante se confíe y al finalizar el juego obtener ganancias. En definitiva está invirtiendo y pensando en un mundo dinámico.

En algunas circunstancias y para algunos casos, los jugadores tienen una concepción circular del tiempo<sup>14</sup> donde esperan que llegue un periodo de ganancias para sus intereses. Si alcanza esta racha, la concepción del tiempo se vuelve lineal. La conducta de soportar estoicamente los quebrantos económicos hasta que llegue el momento de resarcirse hace que no sea totalmente aceptable el supuesto de racionalidad.

---

<sup>14</sup> Simplificado por las expresiones "cualquier tiempo pasado fue mejor" o "volver al tiempo pasado"

Centrándonos en el mundo económico, Oscar Lange<sup>15</sup> señala como causas de los desacuerdos entre las distintas escuelas del pensamiento económico las derivadas de los objetivos sociales, la interpretación de los hechos y la utilización de la identificación y verificación de las reglas lógicas, lo que nos conduce a las diferentes interpretaciones de la idea de racionalidad. Este problema no debe entenderse como que se quiebra la objetividad de la ciencia, ya que en esta, según Lange, sus proposiciones son objetivamente demostrables por los hechos.

Joan Robinson<sup>16</sup> postula la racionalidad diciendo que se actúa racionalmente cuando los individuos jamás adoptan unas decisiones que impliquen mas perdidas que ganancias.

Esta concepción tiene dos problemas. Uno que en el sector empresarial maximizar una magnitud monetaria, por ejemplo los beneficios, es claro y no ofrece dificultades. Sin embargo, en el mundo familiar, ¿Qué se maximiza? ¿Las ganancias monetarias en contra de otras como la educación, la cultura, la salud?

Las mismas objeciones se podrían decir del sector público ¿Se debe maximizar los ingresos de un país y sacrificar la sanidad, la cultura...?.

Se ha intentado superar estas dificultades amparándose en el supuesto de que el mercado es eficiente y resuelve todos los problemas y nos informa sobre la decisión que debemos adoptar desde la perspectiva estrictamente económica, pero esta solución no es valida pues los mercados, si se prefiere el mercado, son vulnerables a la ideología, no están exentos de ella, pues intervienen elementos que distorsionan la información que nos proporcionan.

Entre los elementos fácilmente cuantificables están las cantidades, los precios, costes etc. Sin embargo, hay otros elementos que carecen de propiedades físicas que permita su mensurabilidad, cuantificación, siquiera son ponderables, como las condiciones jurico-sociales de los concurrentes, características sanitarias o morales del consumo de los bienes que hace cada participante en el mercado.

Hace unos años estuvieron muy en boga los aspectos optimizadores y el equilibrio como una situación optima. Se buscaba el óptimo paretiano del mismo modo

---

<sup>15</sup> Lange, O. *El Campo y Método de la Economía*

<sup>16</sup> (1973) Pág. 31 citada por Begoña Pérez Calle

que en los aspectos ético-jurídicos se habla del bien común. En este sentido se admitía la hipótesis de la utopía, entendida en el sentido de denuncia del pasado y anuncio del mejor porvenir, lo que suponía un conocimiento auténtico de la realidad y de las políticas para alcanzar esa situación óptima.

Esta posición se podría resumir en el Homo Economicus, antes mencionado, de Robbins, que prescinde de elementos ajenos y evolutivos dentro del fenómeno económico. Sin embargo, como indica Sacole debemos señalar que la racionalidad, por una parte implica conocimiento perfecto e infinito de la realidad, lo que es metafísicamente imposible. Por otra excluye la sorpresa, la novedad y el cambio

La escuela alemana, se separó de la premisa utópica del equilibrio teórico. Se basó en el principio dinámico del desequilibrio. De esta manera la hipótesis de racionalidad evoluciona de buscar y actuar en post del óptimo económico, cuantificable, hacia tratar de alcanzar unas metas mejores pero no solo en términos monetarios, sino éticos, sociales, etc. La hipótesis de Von Mises es incompatible con el supuesto robbiniano del equilibrio como solución óptima.

La racionalidad de las escuelas no alemanas, son incompatibles con la del equilibrio clásico y permanente. La escuela alemana, busca la transgresión en el sentido de ir más allá. En esta idea, no tiene sentido que un empresario racional se quede en la situación óptima a largo plazo, esto es, en el mínimo de los costes medios a largo. Una vez alcanzada esa situación tratará de maximizar sus beneficios y buscará nuevas alternativas racionales.

En cierto sentido la racionalidad debe dirigirse a lo que Schumpeter llama actividad empresarial, que es moverse bajo el paraguas científico de la perspicacia.

La actividad económica, bajo estas apreciaciones pasa de la definición que en los años sesenta daba el profesor Berlanga, que refiriéndose a la empresa decía: "La empresa: es la nave que se lanza al proceloso mar del mercado en busca del seguro puerto del beneficio" y "el empresario es su timonel".

Hoy podríamos admitir una concepción de la actividad económica que surge de la racionalidad en enfoque de economía del desequilibrio, en la que el motor de la actividad es la idea de sagacidad, astucia, imaginación, etc. Persigue mediante la

innovación constante alcanzar unas ganancias que sin óptimas en cada momento si sean máximas dentro de unos objetivos que unas veces son monetarios, otras no.

## 8.- BIBLIOGRAFÍA

- Borella, A (2006) “*Notas sobre el principio de racionalidad*” Revista Libertas XIII: 45 (Octubre 2006) Instituto Universitario ESEADE Buenos Aires.
- Capra, M. (2003) “*Bounded Rationality and Decision Processes*”. Eds. Facultad Universidad Andina, Simon Bolívar. (Existe traducción al español: <http://userwww.service.emory.edu/~mcapra/Limited-rationality.pdf>)
- Cortina A (2008) “*Ética sin Moral*” Tecnos [8ª edición] Madrid
- Costa Reparaz E. (2009). “*Revisión de algunos aspectos metodológicos en la Economía*” Real Academia de doctores de España. Madrid
- Ferrater Mora J. (1990) “*Diccionario de Filosofía*” Alianza editorial. Madrid
- Godelier, M. (1970) “*Racionalidad e irracionalidad en economía*”. Siglo XXI [2ª] México.
- Keynes, J. Neville (1973) “*The scope and method of political economy*” Augustus M. Clifton
- Lange, O. (1948) “*El Campo y Método de la Economía*” El Trimestre Económico nº 58. Fondo de Cultura Económica. [F. Carmona de la Peña].
- López Cachero M (1972) “*Elección y decisión*”. Anales de Economía. CSIC. Madrid
- López Cachero M. (1995) “*Algunos problemas de las teorías de la adopción de decisiones*” Discurso de ingreso en La Real academia de Doctores. Madrid
- López Cachero, M (1998). “*Análisis y adopción de decisiones*”. Pirámide. Madrid
- North D. (1994) “*¿Qué queremos decir cuando hablamos de Racionalidad?*”. Centro de Estudios Públicos. Estudios Públicos nº 53. Santiago de Chile
- Pérez Calle, B. (2007) “*Joan Robinson y la competencia imperfecta*” Mujeres economistas coord. Por [Luis Perdices de Blas](#), [Elena Gallego Abaroa](#)
- Vegas Pérez, A (1968) “*Consideraciones sobre la teoría de la Información*”. Rev. De Economía nº 100. Madrid

- Vegas Pérez A. (1976) “*El marco humano de la decisión empresarial*” Discurso Inaugural del curso académico 1976-76. Universidad Complutense. Madrid
- Velarde Lombraña, J. (1993) “*Conocimiento y verdad*”. Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo. Oviedo
- Russell B. (1968). “*El conocimiento humano*”. Taurus. Madrid
- Segura Sánchez, J. (2004) “*Análisis microeconómico*”. [3ª edición, 4ª reimpresión]. Alianza universidad. Madrid
- Shackle G.L.S. (1972). “*Epistémica y Economía*” (*Critica de las Doctrinas Económicas*) Critica de las Doctrinas Económicas. Fondo de Cultura Económica. Madrid [González Aramburo F.]

### **Breve ANEXO bibliográfico (posterior a 1995)**

- Akerlof, G. A. (2010). “*Identity economics: how our identities shape our work, wages, and well-being*” Princeton University press. Princeton
- (\*) Arrow, K. (1996) “*The rational foundations of economic behaviour: proceedings of the IEA Conference held in Turin, Italy*” Basingstone, Hampshire [etc.] Mac Millan.[etc.]
- Ash, R. (1999). “*Information theory*” New York : Dover, New York
- (\*) D’Autume A. y Cartelier J. (1997) “*Is economics becoming a hard science?*” Cheltenham [etc.]: Edward Elgar
- Binmore, K.G. (2009) “*Rational decisions*” Princeton University. Princeton
- Boyland T. (1995) “*Beyond rhetoric and realism in economics: towards a reformulation of economic methodology*” Routledge. London
- (\*) Coquery, N. Menant F. y Webwe F.(2006) “*Écrire, compter, mesure: vers une histoire des rationalités pratiques*” Rue d’Ulm. Paris
- Cameron S. (2002). “*The economics of sin: Rational choice or no choice at all?*” ed: Eusepi, G y Hamlin A. Cheltenham [etc.]: Edward Elgar

- (\*) Caplin A. and Schotter A. (2008) “*The foundations of positive and normative economics: a handbook*” Oxford University Press. Oxford
- (\*) Davis J.B., Hands W. Mäki U. (1998) “*The handbook of economic methodology*” Edward Elgar. Cheltenham [etc.]
- (\*) Denis K. (1998) “*Rationality in economics: alternative perspectives*” Kluwer Academic Publishers. Boston
- Elster, J. (1997). “*Ulises y las sirenas: estudios sobre racionalidad e irracionalidad*” Fondo de Cultura Económica.. México [Utrilla J. J.]
- (\*) Eusepi, G y Hamlin A. (2007). “*Beyond conventional economics: the limits of rational behaviour in political decision making*” ed: Eusepi, G y Hamlin A. Cheltenham [etc.]: Edward Elgar
- Fogelin R. (2003) “*Walking the tightrope of reason: the precarious life of a rational animal*” Oxford University Press. Oxford
- (\*) Garcia-Bermejo J. C. (2009) “*Sobre la economía y sus métodos*” Trotta. Madrid
- Gregory J. C.(1998) “*The limits of Mathematics : a course on information theory and the limits of formal reasoning*” Springer. Singapore
- (\*) Ioannides, S. (2007) “*Economics and the social sciences: boundaries, interaction and integration*” Edward Elgar. Cheltenham
- Kagel, J. H. (1995) “*Economic Choice theory: un experimental análisis of animal behavior*” Cambridge University. Cambridge
- (\*) Kincaid H. y Ros D. (2009) “*The Oxford handbook of philosophy of economics*” Oxford University Press. Oxford
- (\*) Kirman A. y Salmon M. ((1995) “*Learning and rationality in economics*” Blackwell. Oxford.
- Lawson, T. (1997). “*Economics and reality*” Routledge. London
- Mahimann, M (2009). “*Studien zur Rechtsphilosophie und Rechtstheorie*”. Nomos. Baden Baden
- Montalvo, M. (1997) “*Conocimiento económico y metodología*” Tirant lo Blanch. Valencia

- (\*) Nelson, R. R. (2001) “*Darwinism and evolutionary economics*” Edward Elgar. Cheltenham
  - Parfit, D (2004) “*Razones y personas*” serie Teoría y crítica (A. Machado Libros) [Rodríguez González, M]
  - Peacocke, C. (2004) “*The realm of reason*” Oxford University Press. Oxford
  - Pérez Adán J. (1997) “*Socioeconomía*” Trotta. Madrid
  - Pérez de Laborda, A. (2005) “*La razón y las razones: de la racionalidad científica a la racionalidad creyente*” Encuentros. Madrid
  - Quintanilla I. (1995) “*Psicología económica: fundamentos teóricos*” Protolibro. Valencia
  - Quintanilla, I. “*Psicología y economía*” Universidad de Valencia. Valencia
  - (\*) Salanti A. y Screpanti E. (1997) “*Pluralism in economics: new perspectives in history and methodology*” Edward Elgar. Cheltenham
  - Smith, V.L. (2009) “*Rationality in economic: Constructivist and ecological forms*” Cambridge University. Cambridge
  - Strauss, L. (2007). “*El renacimiento del racionalismo político clásico*” Amorrortu. Buenos Aires [Aguado A.]
- (\*) Editores